

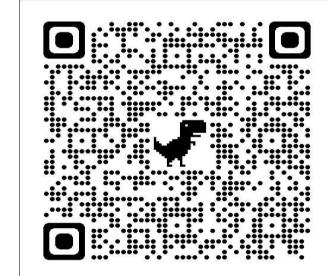


CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2017E3-00544	05001600024820130223201	Se realiza notificación por Estados N° 040 del 27/02/2023 de Auto 322 que DECRETA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA a JOSE FERNANDO GARCIA VILLADA de no ser recurrida esta providencia queda ejecutoriada el 02/03/2023. (LIYI BERNAL)	24/02/2023	27/02/2023	2/03/2023

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO